



C/2026/3679

20.7.2026

Recurso interpuesto el 29 de mayo de 2026 – Amstel Brouwerij/EUIPO – Anheuser-Busch (ULTRA)
(Asunto T-339/26)

(C/2026/3679)

Lengua en la que ha sido redactado el recurso: inglés

Partes

Recurrente: Amstel Brouwerij BV (Ámsterdam, Países Bajos) (representante: T. Cohen Jehoram, abogado)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso: Anheuser-Busch LLC (San Luis, Misuri, Estados Unidos)

Datos relativos al procedimiento ante la EUIPO

Titular de la marca controvertida: La otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso

Marca controvertida: Marca figurativa de la Unión ULTRA — Marca de la Unión n.º 2895258

Procedimiento ante la EUIPO: Procedimiento de nulidad

Resolución impugnada: Resolución de la Primera Sala de Recurso de la EUIPO de 26 de marzo de 2026 en el asunto R 1026/2025-1

Pretensiones

La parte recurrente solicita al Tribunal General que:

- Anule la resolución impugnada.
- Condene en costas a la EUIPO, incluidas las del presente procedimiento ante la Sala de Recurso.

Motivo invocado

– Infracción del artículo 139, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) 2017/1001 del Parlamento Europeo y del Consejo.